



Excmo. Ayuntamiento de Teruel

ALCALDÍA

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de abril de 2016, entre otros, adoptó el siguiente acuerdo:

Propuesta de Resolución

XXV.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL DEL PSOE, SOLICITANDO LA MEJORA DEL PARQUE INFANTIL SITO EN LA URBANIZACIÓN LAGUÍA.

El Ayuntamiento Pleno, en votación ordinaria y por unanimidad, aprobó la presente propuesta de resolución, cuyo tenor literal es el siguiente:

“EXPOSICION DE MOTIVOS

El Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Teruel considera necesario que dentro de las tareas de mejora y mantenimiento de las instalaciones públicas se incluya en las próximas actuaciones de arreglos y mejoras municipales el correspondiente al Parque Infantil sito en Urbanización Laguía del Carrel por ser la única instalación de este tipo sita en esa zona y porque contribuirá a evitar posibles accidentes de los niños.

Mejora Parque Infantil Urbanización Laguía en el Carrel

Dicha instalación, única en el Carrel muestra el estado de deterioro que presenta el suelo sintético de dicho parque con placas levantadas, así como la necesidad de revisar la fuente, el estado de los juegos infantiles y de pintar valla metálica, bancos etc...”